



munitutule@yahoo.es RTN. 12149008175968

- A) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó que la municipalidad realice compras directas de L. 0 a 1,000.00 sin hacer cotizaciones, efectuándose los pagos del fondo de caja chica.
- B) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó , la actualización del reglamento de caja chica, siendo la encargada la secretaria municipal .Bach Lidia Martinez Vasquez.
- C) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó dar L.100.00 a cada auxiliar de las comunidades, para cubrir gastos de transporte cada vez que se reúnan.
- D) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó contratar una persona eventual, cada vez que un departamento municipal lo requiera, por exceso de trabajo.
- E) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó, L.20, 000.00 para una segunda compra de kit de bioseguridad, para dotar los centros educativos.
- F) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó el pago de mano de obra y compra de materiales para la instalación de un aire acondicionado en el centro de salud, para el funcionamiento del equipo de realizar ultrasonidos, con fondos de salud.
- G) La corporación municipal por la unanimidad de votos aprobó el pago de alimentación para personal de la ENEE, que estarán trabajando en la instalación de las lámparas del alumbrado público del casco urbano.
- H) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó las respuestas al dictamen recibido del presupuesto de ingresos y egresos del año 2022, recibido de la secretaria de gobernación, justicia y descentralización, dadas a conocer por el señor alcalde municipal en sesión de corporación municipal.
- I) La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la modificación al presupuesto de ingresos y egresos año 2022 , por la cantidad de L6,500.00 para subsanar la inconsistencia dada en el presupuesto de ingresos y egresos del año del 2022 , haciendo un transferencia de menos a gastos de funcionamiento y demás a inversión detallado de la siguiente manera

Pro	sub	act	dora	06	fondo	TP	Traspaso de más	Recurso asignado
15	01	001	000	23400	1501301	20	Mantenimiento de limpieza del cementerio.	6,500.00
Total de traspaso de más								L.6,500.00

Pro	sub	proy	Act	Obra	06	Fondo	TP	Traspaso de menos	Recurso asignado
03	00	000	001	000	51230	1501301	10	Otras asistencias sociales	6,500.00
Total de traspaso de menos									L.6, 500.00

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, celebrada por la honorable corporación municipal de San Pedro de Tutule, en el local que ocupa la sala de juntas de esta alcaldía municipal el día Miércoles, **15 de junio del año 2022.**

Acta N: 10 Punto N: 12

- A) La corporación municipal aprobó apoyar con L.3,000.00 a la parroquia San Pedro Apóstol, para cubrir gastos del evento de la visita de la virgen de Suyapa a nuestro municipio.
- B) La corporación municipal aprobó apoyar con L.3,000.00 a la iglesia Luz de Salvación del barrio Lempira, Tutule, para la construcción del centro de oración.
- C) La corporación municipal aprobó apoyar con L.600.00 mensual, al Sr. Mario Calix, para que se ayude con los gastos de transporte, para que asista a sus clases de inclusión y rehabilitación en el centro de estudio PROENOVIS, en la asociación Ángeles de Paz.
- D) La corporación municipal aprobó apoyar con la reparación de los baños de la escuela Mariano Vasquez.
- E) La corporación municipal aprobó la actualización del reglamento de ayudas sociales entrando en vigencia a partir de su aprobación.
- F) La corporación municipal aprobó, la compra de lámparas y su instalación, para la sala de espera del centro de salud, del casco urbano.
- G) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente con L.2,000.00 para reparación de la vivienda de la señora Yesica María Chavarría de la comunidad de Lepaguare-Tutule.
- H) La corporación municipal aprobó, autorizar al Sr. José Medardo Ortega Membreño, para que pueda "DRAGAR" el río el achote del Barrio Lempira con su maquinaria.
- I) La corporación municipal aprobó la apertura del renglón de permiso de operación para el hotel, en el plan de arbitrios, por categorías.
Categoría "A" Apertura L.2,000.00 mensualidad L.500.00
Categoría "B" Apertura L.1,000.00 Mensualidad L. 400.00
Categoría "C" Apertura L.500.00 Mensualidad L.200.00.
- J) La corporación municipal aprobó la reestructuración de la Unidad de Desarrollo Comunitario y Proyectos, ahora pasó a ser Unidad de Desarrollo Social, y se abrió una nueva Unidad de Obras Públicas Municipales.
- K) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente para los gastos de transporte al Sr. Alejandro Vasquez, con identidad N: 1214-1979-00157, para que pueda asistir a sus citas médicas.

L) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente a la señora Alidia Elizabet López Rodríguez, para gastos de transporte y médicos de transporte de su nieto Wilfredo Reyes Mazariegos ya que lo lleva al hospital escuela al materno infantil, debido a que sufrió una vasculitis cerebral.

LL) La corporación municipal aprobó la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2022, por transferencias a recibir de mas según oficio recibido de la secretaria de gobernación justicia y descentralización, por la cantidad de L.3,107.72.

M) La corporación municipal aprobó la juramentación de la directiva del nuevo patronato del Barrio San Juan, Integrado de la siguiente manera.

Presidenta: Dilma Antonia Villatoro

Vice-presidenta: Delma Consuelo Chicas

Secretaria: Rosa Idalia Ramos

Tesorera: Doris Martinez

Fiscal: Roldan Murillo

Vocal I: Edgardo Meza

Vocal II: Servelio Argueta

N) La corporación municipal aprobó la juramentación de la directiva del nuevo patronato del Barrio San Pedro, Integrado de la siguiente manera.

Presidenta: Lizzeth Dinayda Mejia Calix

Vice-presidente: Abrahán Pereira Castillo

Secretaria: Ana Yensy Pereira Nolasco

Tesorero: Wilson Vasquez

Fiscal: Nery Lastenia Martinez Lara

Vocal I: Gerardo Alfredo Reyes López

Vocal II: Sandra Claros

Vocal III: Martha Lidia Hernández

Ñ) La corporación municipal aprobó la enmienda del acta N. 07-Punto N.11 Inciso "G" de fecha 2 de mayo del año 2022. Debido a que al momento de registrar los valores en el acta, se tomaron los valores de la forma 07 y se debió tomar los del resumen financiero y del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre 2022, quedando de la siguiente manera: La corporación municipal aprobó, el informe trimestral de avance físico financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2022, con un saldo inicial de L. 3,946,829.18, Ingresos del periodo por la cantidad de L. 1,073,406.85, - Disponible total por la cantidad de L. 5,020,236.03, Egresos del periodo por la cantidad de L. 2,223,377.56, -Un saldo al final del trimestre por la cantidad de L.2,796,858.47.


Lidia Martínez Vásquez
Secretaria Municipal

